

La dictadura como dominación política



Francisco Miró Quesada Rada

Escuela Profesional de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
fmiroqra@comercio.com.pe
Lima-Perú

Resumen

En este artículo que titulamos *La dictadura como dominación política*, explicamos en qué consiste y cómo se organiza el uso arbitrario del poder a través de la forma de gobierno que el constitucionalista y politólogo alemán Karl Loewenstein denomina con el nombre genérico de autocracias. Se refiere al autoritarismo y al totalitarismo que comúnmente llamamos dictadura y que los griegos llamaron tiranía. En otros términos, ambos son dos modalidades de autocracia.

Cuando estudiamos esta forma de dominación política nos encontramos con una gran diversidad, pese a que hay algunos rasgos comunes. Esta diversidad se advierte en la monarquía, la autocracia que más ha durado a lo largo de la historia, pero que ahora se encuentra confinada en pocos países de cultura musulmana. También consideramos a las dictaduras individualizadas cuando un individuo, sin pertenecer a una aristocracia, concentra todo el poder como si fuera un monarca absoluto. Este sujeto puede ser civil o militar. Luego explicamos en qué consisten las dictaduras militares, cívico-militares y el poder militar. En estos regímenes, igualmente, encontramos diversas expresiones políticas e ideológicas.

Finalmente tratamos sobre las dictaduras institucionalizadas cuya máxima expresión es el totalitarismo, una forma política de dominación que se inició en el siglo XX y continúa en algunos países como China, Corea del Norte y Cuba. En esta categoría, aunque con una concepción ideológica distinta, están el nacional socialismo alemán y el fascismo italiano. A las dictaduras de inspiración marxista leninista y maoísta se les llama comunistas; a nuestro modo de ver, un concepto equivocado porque el comunismo es la fase final del socialismo, una sociedad sin clases y sin Estado porque desaparece la dominación, y como esto no existe, en la práctica deberían denominarse dictaduras socialistas, o

dictaduras socializantes; también podrían llamarse dictaduras en el socialismo realmente existente.

No solo el totalitarismo es una dictadura institucionalizada, también hay formas institucionalizadas autoritarias, como el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano. Cabe notar que en el caso de los países asiáticos, sobre todo en China, se ha acentuado el culto a la personalidad, fenómeno que había disminuido luego de la reforma de Deng Xiaoping; en cambio, esto ha sido una tendencia constante en Corea del Norte. Ello determina que predomine la voluntad del líder sobre la institución, como ha sucedido en diversos casos en donde las dictaduras burocratizadas de partido único han sucumbido ante el poder de un líder máximo. Un hecho que no sucedió en México porque estaba prohibida la reelección presidencial que duraba siete años.

Concluimos afirmando que muchas de estas formas de dominación política, que predominaron durante largos períodos de la historia, como por ejemplo las monarquías, sucumbieron por diversos movimientos de liberación que optaron por formas democráticas de gobierno. Pero también decimos al final del artículo que existe la dominación al interior de la democracia en un régimen económico capitalista que predomina en la globalización y que impera por medio del neoliberalismo.

Palabras clave: Dominación, dictadura, autoritarismo, totalitarismo, liberación.

Abstract

In this article, titled "The dictatorship as a political domination", we explain what the arbitrary use of power consists of and how it is organized through the form of government, named



by the German constitutionalist and political scientist Karl Loewenstein with the generic term of "autocracies". It refers to the authoritarianism and totalitarianism that we commonly call dictatorship and that the Greeks called tyranny. In other words, both are two modalities of autocracy.

When we study this form of political domination, we find a great diversity, despite some common features. This diversity is evident in the monarchy, the autocracy that has lasted the longest throughout history but which is now confined to a few countries with a Muslim culture. We also consider individual dictatorships when an individual, without belonging to an aristocracy, concentrates all power as if he were an absolute monarch. This person can be civil or military. Then, we explain what military dictatorship, civic-military dictatorship and military power consist of. In these regimes, we also find diverse political and ideological expressions.

Finally, we discussed the institutionalized dictatorships whose ultimate expression is totalitarianism, a political form of domination that began in the twentieth century and continues in some countries like China, North Korea and Cuba. In this category, although with a different ideological conception, are present the German National Socialism and Italian Fascism. Dictatorships with Marxist, Leninist and Maoist inspiration are called communists. In our point of view, this concept is wrong given the fact that communism is the final phase of socialism, a classless and stateless society due to the disappearance of domination. Hence, as this does not exist, they should be called socialist dictatorships, or socializing dictatorships. They could also be called dictatorships in the actual existing socialism.

Totalitarianism is not the only institutionalized dictatorship; there are also other authoritarian institutionalized dictatorships such as the Mexican Institutional Revolutionary Party (PRI). It is worth mentioning that in the case of Asian countries, especially in China, the cult of personality has been accentuated, a phenomenon that had decreased after the reform of Deng-Xiao-Pin, but which has been a constant trend in North Korea. This determines that the will of the leader predominates over the institution, as has happened in several cases where the bureaucratized one-party dictatorships have succumbed to the power of a maximum leader. This case did not happen in Mexico because of the prohibition of presidential re-election, which lasted seven years.

In conclusion, we can agree that many of these forms of political domination, which predominated during long periods of history, such as monarchies, succumbed to various liberation movements that chose democratic forms of government. Nevertheless, we also mention at the end of the article that domination exists within democracy in the capitalist economic regime that predominates in globalization, and that prevails through neoliberalism.

Keywords: Domination, Dictatorship, Authoritarisms, Totalitarianism, Liberation

Gobierno Militar

Se llama gobierno militar cuando los militares acceden por un golpe de estado al control de este y deponen al gobierno elegido por el pueblo, o a otro gobierno militar que lo antecedió. Esta forma de gobierno ha tenido una larga vigencia desde mediados del siglo XIX y a lo largo del todo el siglo XX, por lo general en los continentes de América (Centro América, El Caribe y Sudamérica), África y Asia. El llamado por algunos "régimen militar" está desapareciendo en el siglo XXI, aunque quedan algunos rezagos, como Miamar en Asia. El término "régimen militar" se utiliza para expresar el carácter institucionalizado de tipo autoritario de los militares en el poder.

La ideología que los inspira es, por lo general, conservadora, en algunos casos hasta reaccionaria y fascistoide, pero también hay juntas militares reformistas e incluso revolucionarias de tipo marxista, como sucedió en Etiopía durante el gobierno del general Mengistu Mariam, quien depuso al emperador Haile Selassie, quien, a su vez, según cuenta la tradición, descendió de León de Judá, es decir, de Salomón y de la Reina de Saba.

Una forma de gobierno militar de izquierda de naturaleza nacionalista populista fue el Nasserismo en Egipto, que dejó una fuerte huella en gobiernos militares de otros países árabes islámicos como Argelia, Libia e Irak, sin embargo, existieron diferencias entre estos gobiernos. El de Argelia, más institucionalizado, socialista y populista; el de Libia y el de Irak, de tipo personalista caudillista. De los tres países antes mencionados, ahora Egipto pasa por una dictadura cívico-militar, Argelia es un régimen democrático, lo mismo Irak, aunque intervenida en parte por los Estados Unidos. Otro caso es el de Siria, bajo el gobierno de Bashar al-Ásad, de tipo cívico-militar, pero que tuvo un origen militar.

América Latina es otro continente en donde han predominado regímenes militares, y tuvieron una fuerte presencia histórica, más en unos países que en otros. En este continente se habla del "péndulo del poder", concepto que sirve para definir las oscilaciones que han existido entre gobiernos militares y gobiernos civiles.

También en este caso hubo gobiernos militares de izquierda, pero son la excepción a la regla, pues la mayoría de ellos han servido para proteger los intereses de las oligarquías tradicionales, sobre todo a los propietarios de las haciendas.



Dentro de estos gobiernos de corte Nasserista, nacionalista y populista (algunos de ellos socializantes) están los gobiernos de Velasco Alvarado en el Perú, de Torrijos en Panamá y de Torres en Bolivia. En el Perú, gobiernos como los de Sánchez Cerro, Benavides y Odría fueron guardianes del sistema oligárquico semicapitalista. Es conocido el brutal gobierno militar de Augusto Pinochet en Chile, neoliberal y antisocialista; el régimen militar argentino de los años 70 y comienzos de los 80, con los sucesivos gobiernos de Viola, Videla y Galtieri, que incluso llevó a ese país a una irresponsable guerra contra Inglaterra.

Los casos de sucesivos regímenes militares en Ecuador y Panamá (Noriega), que terminó con una invasión norteamericana, la captura del tirano y su prisión en los Estados Unidos, fueron, así como las múltiples dictaduras militares de Bolivia, los más recientes.

Ahora la mayoría de los países latinoamericanos son democracias representativas, unas más consolidadas que otras, salvo los casos de Venezuela, Bolivia, Ecuador (durante Correa) y Nicaragua, que son (en el caso de Ecuador, fue) dictaduras cívico-militares, revestidas de formalidades democráticas, nacionalistas, populistas y caudillistas. Cuba es un caso aparte, porque si bien los militares están en el poder, el régimen político es totalitario de partido único de estilo marxista-leninista.

Como se ha afirmado, los regímenes militares empezaron a caer durante la década de los ochenta (1980 en adelante) como consecuencia de lo que Huntington llama la tercera ola de la democracia. Lo mismo sucedió con México, que si bien no tuvo un gobierno militar, sí tuvo un régimen de partido hegemónico de tipo autoritario, primero ideológico y después pragmático, como señalan La Palombara y Wiener. Se trata del conocido PRI (Partido Revolucionario Institucional), que gobernó por espacio de 70 años.

Pero lo mismo sucedió en Asia, cayeron los gobiernos militares de Taiwan, Corea del Sur, Filipinas e Indonesia.

A nuestro entender, fueron dos factores que determinaron la decadencia de los gobiernos militares en América Latina y Asia. Los de África Ecuatorial duraron un poco más, pero están en franco retroceso. Estos factores son:

- El paulatino deterioro de los regímenes militares que perdieron legitimidad al no poder resolver un conjunto de demandas populares que se generaron como consecuencia de crisis políticas y económicas.

«El llamado por algunos “régimen militar” está desapareciendo en el siglo XXI, aunque quedan algunos rezagos, como Miamar en Asia.»

- La paulatina toma de conciencia de la civilidad y de los mismos militares de que la democracia puede ser una alternativa viable para superar las crisis económicas, políticas y sociales, que tienen sus particularidades en las naciones de los diversos continentes, pero también características comunes.

El poder militar

Los orígenes del poder están en la combinación de tres factores: la fuerza, el mito y la técnica.

El poder militar se sustenta externamente en la fuerza; para utilizar la expresión de Galbraith, es el poder condigno por excelencia; y también, como dice Russel, es el “poder desnudo”. Al respecto, debemos señalar que el poder militar es parte del poder del Estado, uno de sus elementos, pero es también un poder que está al interior de otro poder, como lo está el poder de la burocracia.

Sin embargo, el poder militar genera sus propias “potencialidades de poder” y su naturaleza es condigna no solo porque se expresa en toda la sociedad, sino porque se ejerce al interior de la institución militar.

En la organización militar, la estructura burocrática es rígida, se sustenta en una larga tradición histórica y en la necesidad no cuestionada de la obediencia. Su estructura jerarquizada determinada por un sistema de ascensos y por un conjunto de normas internas (reglamentos) es una prueba de ello. La capacidad condigna interna y externa de ese poder no es su única característica, dicho poder genera sus propios mecanismos internos basados en la comprensión y el condicionamiento.

Dice Galbraith:

Existe una expresión eficaz del poder cuando el individuo se somete a los fines de otros no solo voluntariamente, sino en el sentido de virtud inherente. La expresión suprema, desde luego, es cuando la persona ignora que está siendo controlada. Esto al máximo nivel, es la realización del poder condicionado; la creencia hace que la sumisión sea no un acto consciente de voluntad,



sino una manifestación normal, natural, de la conducta aprobada. Los que no se someten son disidentes. En nuestro tiempo, tal sumisión es, en gran medida, un logro del estamento militar, el más poderoso, con mucho, de los procesos autónomos de gobierno (1985, p. 215).

El poder militar se sustenta en la obediencia absoluta; el otro poder similar es el de las congregaciones religiosas, pues la obediencia se convierte en un voto como el de la castidad, en un compromiso absoluto. Las instituciones militares y la religiosa son las únicas organizaciones que radicalmente no aceptan cuestionamientos de los grados inferiores. De hecho, los de grado inferior deben someterse a los de grado superior. La personalidad, en otros términos, el individuo –al decir de Galbraith– tiene poca importancia en las instituciones militares. La organización militar tiene recursos para acrecentar su poder condigno.

Las instituciones armadas poseen industrias dedicadas a la producción de armas y, si carecen de esta tecnología, tienen presupuestos que le permiten adquirirlas. Esta disponibilidad para producir armas o adquirirlas de países productores radica en la necesidad de conseguir cada vez más modernas tecnologías sofisticadas destinadas a la guerra, y les otorga mucha independencia de los otros poderes del Estado. Incluso aunque el presupuesto militar dependa del presupuesto global del Estado, su capacidad industrial y tecnología, le otorga autonomía económica, considerada básica para acrecentar el poder bélico.

Explica Galbraith que

Los Estados Unidos exceden con mucho a cualquier fuente similar de poder, abarcan no solo lo que es utilizable por lo servicios armados y la organización militar civil, sino también a lo que fluye de las industrias de armamentos y las grandes inversiones en capital de explotación y mantenimiento que sostiene. De esta riqueza procede el poder compensatorio que logra la sumisión de soldados, marinos y aviadores, la impresionante nómina civil del Departamento de Defensa y los empleados, ejecutivos y propietarios de las empresas fabricantes de armas (p. 217).

El ejército norteamericano es la burocracia más grande del mundo, nos recuerda Toffler en *Las Guerras del Futuro* (1994).

El ejemplo de Galbraith para los Estados Unidos es aplicable a cualquier instituto armado del mundo, con las conocidas diferencias de recursos económicos y burocráticos, propios de cada Estado.

El poder militar, por lo que se ha expuesto, es condigno, compensatorio y condicionado. Sus fuentes básicas son la propiedad y la organización.

Al interior de la rígida y jerarquizada organización militar se desarrolla todo un sistema de creencias propias de la institución. Este sistema constituye un cuerpo de doctrina, es aceptado como si fuera un “dogma de fe”, entre sus miembros todo es permitido al interior y en torno de los principios doctrinarios, pero nada es posible fuera de ellos. La doctrina está ligada al desarrollo histórico y a los valores asumidos por la organización militar de cada país, pero más allá de las particularidades nacionales hay una universalidad que se expresa en los lazos de dependencia, y muchas veces, dominación, entre la doctrina desarrollada para la organización militar y sus vínculos con el desarrollo de una tecnología sofisticada para asegurar su poder condigno. Esta “doctrina universal” es “vendida” como un producto definido y acabado, y bajo la creencia de que se sustenta en postulados científicos debidamente comprobados, vale decir objetivos.

Tradicionalmente la antigua geopolítica y la teoría del “poder nacional” son teorías ideológicas revestidas de cientificidad.

El análisis científico de estas teorías, hecho por politólogos y polemólogos, ha podido demostrar el carácter condicionado de la geopolítica, para justificar el dominio expansionista militar y del “poder nacional”, para poner al Estado y a las instituciones militares, en cuanto poder del Estado, por encima del individuo, es decir, de la libertad.

Respecto a las relaciones norteamericanas con los ejércitos latinoamericanos, se conoce mucho sobre la “Doctrina Monroe”, el llamado “monroísmo”, que se expresa en la frase “América para los americanos”, y sintetiza la ideología del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). De acuerdo a esta doctrina, el TIAR, en cuanto alianza militar continental, tiene como objetivo fundamental defender el continente americano contra cualquier agresión externa. Sin embargo, el TIAR ha estado siempre al servicio de los intereses norteamericanos en la región y ha servido más como una práctica anticomunista, desde la perspectiva norteamericana, o en todo caso antisoviética. La prueba de esta tendencia fue fehaciente durante la “Guerra de las Malvinas”, en donde Estados Unidos colaboró y prefirió defender los intereses de su socio mayor de la OTAN, Gran Bretaña, antes que aplicar la doctrina para el interés continental.



«La expresión suprema, desde luego, es cuando la persona ignora que está siendo controlada.»»

No es solo la doctrina el único factor de aglutinamiento de la institución militar, existen otras creencias básicas para la consolidación de su poder. Ellas son:

- 1) La existencia vital e incluso necesaria de un enemigo específico. Este enemigo puede ser otro país.
- 2) El concepto de patriotismo como un valor fundamental, porque de hecho existe un enemigo. Las formas de patriotismo varían según los casos. El patriotismo es una ideología y un estado de ánimo, como el chauvinismo, y no hay que confundirlo con el heroísmo, que consiste en ofrecer la vida, o en estar dispuesto a ofrecerla en defensa de la independencia territorial, en defensa de una sociedad o nación¹.
- 3) La existencia inminente del enemigo hará que la organización militar tienda al control de la información, y de esta manera lograr mayor condicionamiento social.

Hay una serie de informaciones que tienen carácter de “reservado” y la revelación de su “secreto” se considera de sumo peligro para la “seguridad de la nación”, aquí se confunde seguridad militar con seguridad nacional.

En el fondo, el concepto de “seguridad nacional” es también ideológico, porque en realidad se trata de la seguridad de la organización militar y de la élite burocrática que controla los recursos del poder militar.

¿Se puede hablar entonces de un «quinto poder» del Estado? ¿El poder militar?

En efecto, el poder de los militares no es solo el poder de la organización militar en cuanto tal, está relacionado con la totalidad de la vida política, con la acción política. Aunque teóricamente se sostenga que los militares o las instituciones armadas son apolíticos.

Toffler (1994) sostiene que la organización militar se desarrolla y obedece a las masivas “olas” por las que está pasando la humanidad, y también se adecua a la economía como a las tecnologías creadas en cada uno

¹ Heroísmo viene de héroe y esta palabra de la voz griega *eros*, que significa defensor de la ciudad.

de estos períodos. Las guerras de una sociedad agrícola, de otra industrial y de una última electronal, están vinculadas al modo de crear riqueza y depende de la estructura y de los mecanismos tecnológicos. Cuando entremos definitivamente al sistema de producción de la “Tercera ola”, es decir, a la “sociedad electronal”, aquella en donde predomina un mundo de ordenadores y el poder se sustente esencialmente en el conocimiento, se habrán modificado los sistemas militares y el modo de hacer la guerra y la doctrina que los justifica.

La dictadura cívico-militar

Puede considerarse una variante de la dictadura militar, pero también una forma particular de gobernar que adquiere autonomía y tiene características diferentes, al menos en parte, de la dictadura militar.

Es una alianza en el gobierno entre civiles y militares y puede originarse de diversas maneras:

- 1) Un gobierno militar que convoca a civiles incorporándolos al gabinete para que cumplan importantes cargos en el Estado. En este caso los militares han dado un golpe de Estado clásico y luego, en el poder, buscan incorporar a élites políticas, intelectuales y profesionales a su gobierno.

Esto sucedió gradualmente con el gobierno militar brasileño que depuso a Joao Goulart. Fue incorporando técnicos en el gabinete para que se encarguen de algunos ministerios, e incluso ya en el final de este régimen se permitió la elección de un Congreso, por lo que hubo cierta apertura.

En el Perú, Francisco Morales Bermúdez, que condujo lo que se conoce como la “segunda etapa de la revolución peruana”, incluyó algunos civiles en su gabinete y en otros cargos públicos importantes, como Javier Silva Ruete, Ramón Barúa, Manuel Moreyra y José de la Puente Radvil.





«Fue Fujimori quien reinaugura la reelección inmediata para permanecer en el poder, como lo hacen ahora Maduro (Venezuela), Morales (Bolivia), Ortega (Nicaragua), y lo hicieron Chávez (Venezuela), Correa (Ecuador) y Zelaya (Honduras).»

Ejemplos como estos hay en otros países de acuerdo a la realidad política y al contexto decisional y político en que se desarrollaron los gobiernos militares. Por ejemplo, el gobierno de Pinochet en Chile incorporó a un grupo de economistas conocidos como los Wisconsin Boys. Ellos habían estudiado en la Universidad de Wisconsin (USA) y formados bajo los preceptos teóricos neoliberales desarrollados por Von Mises, Hayeck y Friedman, solo para citar algunos entre otros representantes de esta ideología con forma de modelo económico y que fue elaborada en Mont Pelerin, pequeño pueblo de Suiza.

2) Un gobierno civil, cuyo presidente da un *coup de palais*, un golpe desde palacio, apoyado por las fuerzas armadas, las que se convertirán en aliadas incondicionales. El golpista, que fue elegido por el pueblo, se convierte en dictador traicionando el pacto tácito que hay entre una autoridad elegida y los electores en una democracia. Ella durará en el poder por un plazo determinado establecido en la Constitución y debe devolver el poder al pueblo, convocando a elecciones para que elija a otras autoridades o reelija en aquellos casos en donde hay reelección inmediata.

Esta forma de dictadura se llama Bonapartismo, porque fue Napoleón III quien dio un *coup de palais*, cambió la Constitución y convocó a un referéndum para que el pueblo se pronuncie sobre su reforma constitucional. Este referéndum fue definido como plebiscito. Precisamente antes del proceder de Napoleón III, el referéndum era considerado una institución democrática por su uso en Suiza y por la consulta popular para aprobar la primera Constitución francesa. Surge lo que puede llamarse *le bon referéndum* (el buen referéndum) cuando se realiza de acuerdo a la Constitución y a las leyes que lo regulan, y *le mauvais referéndum* (el mal referéndum) cuando es convocado

por una dictadura, por lo general porque son consultas impuestas, es decir, las razones del referéndum no han sido puestas a debate público. Esta modalidad establecida en adelante por Napoleón III se empezó a aplicar en otros países. En América Latina tenemos el golpe desde palacio de Augusto B. Leguía, quien el 2 de octubre de 1919 promulga la ley del plebiscito que reforma fundamentalmente la Constitución del año 1860 y da origen a la Constitución de 1920².

En Uruguay, Bordaberry, luego de ser elegido en los años sesenta, da un golpe desde Palacio y estalla una dictadura cívico-militar. Esta modalidad luego se llamó Bordaberismo. En 1992, en Perú, Alberto Fujimori procede de igual manera e instala una dictadura cívico-militar. Luego de un complejo proceso, en que incluso interviene la OEA (Organización de Estados Americanos), se convoca a lo que se denominó Congreso Constituyente Democrático, para que elabore una nueva Constitución; pero Fujimori siguió en el poder para consolidarse en él; en consecuencia, el estilo dictatorial de su gobierno continuó desde el Ejecutivo y el Legislativo, que fue controlado también por el partido del presidente. La Constitución elaborada por esa Asamblea Constituyente fue sometida a consulta popular. Ganó el Sí con un pequeño margen porcentual.

En el caso de Fujimori, se producen dos etapas. Un golpe desde palacio y luego la extensión de este golpe a procedimientos políticos constitucionales como fue la elaboración de una Constitución producto del golpe, en donde se legitima el poder de Fujimori con la imposición de la reelección presidencial. Dado que se produjo este segundo golpe desde palacio en el Perú (el primero fue de Leguía), en América Latina este fenómeno dejó de llamarse Bordaberismo para convertirse en Fujimorismo. En consecuencia, el Fujimorismo es una dictadura cívico-militar y no otra cosa, como los movimientos fujimoristas y otros movimientos pro fujimoristas quieren hacer creer en la actual democracia peruana.

Fue Fujimori quien reinaugura la reelección inmediata para permanecer en el poder, como lo hacen ahora Maduro (Venezuela), Morales (Bolivia), Ortega (Nicaragua), y lo hicieron Maduro (Venezuela), Correa (Ecuador) y Zelaya (Honduras).

Surge así la manipulación de la reelección como modalidad para permanecer en el poder, consecuencia

2 Sobre esta referencia ver García Belaunde, 2016, p. 215.



de la crisis de representación, la crisis de los partidos políticos y de un grupo de líderes *outsiders* con estilo político populista.

Son autoritarismos revestidos de formalidades democráticas y con la característica de que si bien el origen del poder de estos mandatarios es legítimo porque nace del voto popular (aunque hay casos en donde estas elecciones han sido denunciadas como fraudulentas o quedan fundadas sospechas), la modalidad de ejercicio del poder es autoritario.

De allí que muchos califican a estos gobiernos de dictaduras por su fuerte tendencia a concentrar el poder y afectar las libertades públicas, en especial de la prensa. El politólogo argentino Guillermo O'Donnell las llama "democracia delegativa"; pero más allá de estas denominaciones, una democracia integral no solo es legítima por su origen, sino por la forma como se ejerce el poder.

La clasificación de estos gobiernos depende de la casuística, pero es indudable que la tendencia a concentrar el poder y el uso indiscriminado de la reelección como mecanismo de permanecer indefinidamente en el gobierno es una constante, por eso las calificamos de autocracia revestidas de formalidades democráticas. Han producido una síntesis entre la legalidad de origen y el abuso del poder por la forma como se ejerce arbitrariamente y de acuerdo al capricho del gobernante. La ley se convierte en este caso en un instrumento al servicio del gobernante y del entorno que lo secunda.

Estos gobiernos, unos más que otros, tienen el apoyo de las fuerzas armadas y en algunos casos, Venezuela por ejemplo, hay militares ocupando altos cargos en el Estado.

La dictadura institucionalizada

Se la llama así porque su poder está revestido y cubierto por una institución que, por lo general, es un partido político y en ciertos casos el Estado, según la forma como esté organizado ese poder. Las dictaduras institucionalizadas pueden ser de tipo totalitaria o autoritaria. Es totalitaria como sucedió con el fascismo y el nazismo, así como en la antigua Unión Soviética. Es autoritaria como en el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano. Esta institucionalidad no es autónoma de la voluntad del líder, como sucede en las democracias avanzadas. En el totalitarismo y

en el autoritarismo la institucionalidad es más formal que real porque está limitada frente al poder del líder absoluto e incontestable

Maurice Duverger dice con razón que el totalitarismo es un fenómeno del siglo XX. Esto se debe porque ninguna dictadura anterior dispuso de una tecnología que les permitiera controlar y penetrar la vida de las personas. Soviéticos, nazis y fascistas conocieron y manipularon muy bien estas técnicas de penetración a través de la tecnología más avanzada de su época con la finalidad de imponer su ideología y lograr una sumisión total.

Como señala Hanna Arendt en su *Orígenes del totalitarismo*:

Los movimientos totalitarios son organizaciones de masas de individuos atomizados y aislados. En comparación con todos los demás partidos, su más conspicua característica externa es su exigencia de una lealtad total, irrestricta, incondicional, e inalterable del miembro individual. Esta exigencia es formulada por los dirigentes de los movimientos totalitarios incluso antes de llegar al poder. Precede usualmente a la organización total del país bajo su dominio y se deduce de la afirmación de sus ideologías, que la organización abarcará a su debido tiempo a toda la raza humana (2010, p. 453).

Entonces, la dominación es total e integral, y es por eso que los líderes totalitarios exigen una lealtad total que, como dice Arendt, es la "base psicológica de la dominación total" (Ibíd.).

Antonio Gramsci (1970) llamó a este tipo de dictadura "el príncipe institucionalizado" para diferenciarla del príncipe individualizado del Renacimiento italiano. Lo aparente, no lo real, es que el poder radica en una institución, pero lo real es que está concentrado en un sujeto como Hitler, Mussolini, Stalin, para poner como ejemplo a estos feroces dictadores. En lo que se refiere al PRI, Octavio Paz lo calificó como el "ogro filantrópico", y Mario Vargas Llosa de "dictadura perfecta". Ambos premios Nobel de Literatura son duros críticos de la dictadura mexicana que se implantó después de la revolución inspirada en el liberalismo social.

Si bien hay varios tipos de dictaduras institucionalizadas, encontramos subtipos. Existen diferencias entre la dictadura soviética y las fascistas, aunque el denominador común es la dominación total, y de estas con el autoritarismo del PRI, que en el fondo no fue tan absoluta sino hegemónica, porque permitió la



existencia de otros partidos, cuyo poder y capacidad de ocupar cargos en las más altas esferas del Estado fue nulo, sobre todo en el caso del Partido Acción Nacional. Este segundo partido fue, hasta la caída de la dictadura mexicana, una especie de furgón de cola del PRI. No obstante, sí hay una diferencia entre estas dictaduras. En México, la penetración del poder dominante no fue tan brutal como en Rusia, Alemania e Italia, o algunos de los satélites soviéticos de Europa Central como Rumanía y Albania; y tampoco si la comparamos con la rumana y austriaca nazi, con la China de Mao, durante la revolución cultural, y con *Pol Pot* en Campuchea. Se trata de una precisión técnica y conceptual que no quita para nada la naturaleza dictatorial del PRI y de los otros regímenes, así como las dañinas consecuencias que toda dictadura, en mayor o menor medida, causa en la psique del ser humano.

El totalitarismo se fundamenta en el terror, impone una ideología como la única verdad y se ampara en una institución para dominar: el partido. Utiliza el Estado a su servicio y crea unos organismos de penetración de tipo policíaco para espiar y reprimir (tipo SS, Gestapo, Checa, KGB), denunciar a la oposición, a los disidentes y a todo aquel que no se someta a la voluntad del dictador y de la clase política a su servicio. Esto es una característica general, más allá de las conocidas diferencias ideológicas y de las formas de organización política.

Todo régimen totalitario tiene un sistema de propaganda para imponer su concepción del mundo. Así, los nazis hacían creer que como el capitalismo alemán era un capitalismo ario, era bueno; en cambio, el capitalismo judío, por ser un capitalismo semita, era malo. Le asignaban cualidades al capitalismo de acuerdo a la raza de los capitalistas. El racismo temático, estructural e ideológico fue la característica básica de los nazis. Esta idea de superioridad de los arios es de larga data y se remonta a una lógica discriminadora relacionada con la creencia de la descomposición de las razas cuando ellas se mezclan, en consecuencia, habrá que recomponer la raza auténtica regresando a sus orígenes.

Como afirma Yuval Noah Harari en su libro *Sapiens*:

La ciencia fue también usada por el imperialismo para fines más siniestros. Biólogos, antropólogos e incluso lingüistas proporcionaron pruebas científicas de que los europeos eran superiores a todas las demás razas y en consecuencia tenían el derecho (sino el deber) de gobernarlas (2018, p. 333).

Aquí está el fundamento remoto del racismo moderno de los nazis. Esta es la raza dominante cuya tipología se caracterizó, según los nazis, por ser “humanos altos, de pelo rubio, de ojos azules, industriosos y superracionales”.

Un prejuicio y una creencia que todavía esgrimen los racistas del siglo XXI, sobre todo europeos, norteamericanos y algunos complejados latinoamericanos.

Los totalitarios crean, como dice Arendt, a su “enemigo objetivo”. En el fondo eso hace casi todo dictador. Por ejemplo, para los totalitarismos marxistas es la clase burguesa capitalista; para los nazis, los judíos; para los fascistas italianos, los enemigos del Estado defensor de los valores del pueblo y de la nación. Entonces aparecen una gama de “enemigos objetivos”, como los disidentes, los contrarrevolucionarios, los antirracistas, los comunistas, los ultra liberales y una cantidad de otras invenciones para justificar la persecución y el asesinato, así como sucedió con Hitler y Stalin, que cuando el “enemigo objetivo” desaparece inventan otro, ello explica por qué las purgas en sus respectivos partidos, al margen de las purgas de sus enemigos reales.

Muchos dictadores tienen una pasión paranoica por la persecución, por eso siempre tienen que inventar enemigos.

Pero así como hay ideas y prácticas comunes, también existen notables diferencias. Por ejemplo, según Raymod Aron:

El régimen hitleriano, igual que el comunista, encierra un partido único que pone el monopolio de la actividad política. Este partido monopólico está armado y animado de una ideología revolucionaria. Tal partido político ha tenido en Alemania un jefe idolatrado; en el partido ruso, el jefe no siempre se ha visto idolatrado y cuando lo ha sido ha dejado de serlo después de su muerte. La segunda similitud es una combinación de ideología y terror (1968, p. 199).

Una diferencia notable es que mientras en Alemania e Italia sectores de la élite capitalista apoyaron estas dictaduras, en Rusia el capitalismo fue cancelado. Como precisa Aron: “los partidos fascistas han sido el soporte de las esperanzas de los privilegiados a los que inquietaban bien las “leyes expoliadoras” de los regímenes constitucionales-pluralistas, bien las reivindicaciones revolucionarias toleradas por las mismas” (Ibídem).

También, como es obvio, existieron y existen diferencias ideológicas e institucionales. En la ex Unión Soviética



el totalitarismo del llamado “socialismo realmente existente”, que fue impuesto después de la Segunda Guerra Mundial en Europa Central, se consolidó en China, Corea del Norte, Vietnam, Camboya y Mongolia en Asia, y Cuba en América, reunió una serie de características que fueron aplicadas al unísono por todos estos países durante la Guerra Fría. Estas naciones dependieron del sistema soviético, salvo algunas variantes, como sucedió en la ex Yugoslavia. Dichas características son las siguientes:

- 1) Un partido único o hegemónico que tiene el monopolio del poder.
- 2) El partido monopólico está estructurado verticalmente. Cuenta con una ideología de acuerdo a la interpretación marxista-leninista o marxista-maoísta, que se convierte en la versión oficial del Estado, se impone a la sociedad por la fuerza, la propaganda y la educación.
- 3) El partido tiene control absoluto sobre el Estado y su burocracia.
- 4) Con la finalidad de difundir la ideología como verdad única, el Estado totalitario se reserva el monopolio de los medios de comunicación de masas y de la publicidad; incluso ahora de Internet, como sucede en China, Cuba y Corea del Norte.
- 5) No hay propiedad privada de los medios de producción. La mayoría de las actividades económicas están controladas y reguladas por el Estado.
- 6) Monopolio de las Fuerzas Armadas, en el sentido de que están sometidas al partido y porque sus miembros, sobre todo los oficiales, militan en él.

El totalitarismo soviético fue anticapitalista. La actual apertura de China al capitalismo es una estrategia del partido iniciada a partir de la reforma de Deng Xiaopin, pero ello no significa que haya desaparecido el totalitarismo; por el contrario, se ha profundizado e incluso personalizado por el gran poder que el Congreso del partido le otorgó a Xi Jinping en el 2018. Desde los países occidentales, poco o nada se critica a esta dictadura, porque las grandes transnacionales prefieren tener un gran mercado de millones de consumidores aunque estos consumidores en cuanto trabajadores carezcan de por lo menos un mínimo de libertades, porque para quienes controlan esas empresas más



Karl Loewenstein y su obra



importante es la ganancia que las libertades plenas del ser humano. En este caso el capitalismo es tan totalitario como el totalitarismo socialista, pero lo que pasa es que no es igual, porque al menos la democracia que hay en Occidente les pone un relativo freno a su ambición por la ganancia desmedida y usurera.

En cuanto a lo que es característico del totalitarismo nazi-fascista, sus ideas fundamentales son seis: antimarxismo, antiliberal, ultranacionalista, palingenético, darwinista social y ultra elitista, tal como señala en su estudio sobre el fascismo Joan Antón Mellón, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Barcelona (2015, p. 229).

A diferencia del totalitarismo, en su versión de socialismo realmente existente que todavía está vigente en algunos países como se ha indicado, no hay en la actualidad un régimen político fascista, pero desde finales del siglo XX y a lo largo del siglo XXI han surgido grupos y partidos neofascistas en Alemania (los movimientos Pegida y Alternativa por Alemania AFD, por ejemplo), Italia (La Liga), Francia (el Frente Nacional), Holanda, Hungría, Polonia y Austria.

«Lo aparente, no lo real, es que el poder radica en una institución, pero lo real es que está concentrado en un sujeto como Hitler, Mussolini, Stalin, para poner como ejemplo a estos feroces dictadores.»



«Todo régimen totalitario tiene un sistema de propaganda para imponer su concepción del mundo. Así, los nazis hacían creer que como el capitalismo alemán era un capitalismo ario, era bueno; en cambio, el capitalismo judío, por ser un capitalismo semita, era malo.»

Hemos sostenido que hubo dictaduras autoritarias institucionalizadas y el caso más notable es el mexicano. Para Karl Loewenstein:

La autocracia encubre su estructura autocrática detrás de unas pretendidas instituciones y técnicas constitucionales. Como lo exige el clima ideológico de nuestro tiempo se pagará tributo al constitucionalismo, en forma esta vez, de mera confesión formal, pero en realidad la autocracia es su completa negación. Este oscuro mimetismo dificulta la identificación a prima facie de un sistema político como autocrático y exige justificación en pleno proceso del poder (1982, p. 51).

Las tres dictaduras institucionalizadas aquí explicadas han tenido sus constituciones, aunque si bien es cierto que los nazis por un tiempo se apoyaron en la liberal de Weimar para abandonarla radicalmente después, algunas de ellas como la soviética incorporó instituciones democráticas fundamentales, pero como sostiene Loewenstein, cuando hace una clasificación de las constituciones, estas son semánticas, porque las normas que contenía fueron enunciados que no se aplicaban en la realidad.

En el caso de China, por ejemplo, su estructura política ideológica y constitucional ha cambiado, porque de ser ideológica se ha convertido en pragmática, pero el sistema de partido es monopartidista. En cambio, no sucedió lo mismo en México, pues si bien el PRI pasó de ser ideológico a pragmático, se permitió un espacio para la oposición, por eso la dictadura del PRI no fue única y absoluta, sino hegemónica, porque como se ha indicado, permitió la existencia de otros partidos, como el PAN (Partido de Acción Nacional), conservador y a la derecha del PRI; el Partido Popular Socialista (PPS), de extrema izquierda; y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), de centro.

La participación de estos partidos en la vida política mexicana estuvo limitada real y formalmente por el sistema electoral porque solo podían disponer de 25 escaños. Esta actitud del PRI fue moderada por permitir la participación de estos “partidos extremos”, porque el Congreso tuvo poca importancia, pues la

verdadera capacidad de decisión estuvo en el Comité Central del Partido.

La permanencia del PRI en el poder a lo largo de setenta años, no solo se debe a razones históricas, como sus defensores afirmaban, o a los mecanismos e instrumentos de acción y represión política que utilizó, sino también al cambio del presidente, quien gobernaba por espacio de siete años y no podía ser reelegido. Fue la única dictadura en la historia en donde el líder máximo permanente no existió. En términos comparativos fue la más institucionalizada de todas. Pero el presidente decidía secretamente quién sería su sucesor. A esta figura el pueblo mexicano le llamó el “Tapadito”. Se trató, pues, de un autoritarismo pragmático, pluripersonal y burocrático, porque al tolerarse cierta oposición de los partidos políticos periféricos, de los grupos de presión y algo de los medios de comunicación, sobre todo en la prensa escrita, es indudable que hubo cierta forma de democracia competitiva, aunque muy limitada. Por eso el sistema político mexicano fue calificado por algunos politólogos de “cuasidemocracia” o de “democracia esotérica”.

A pesar de estos argumentos, el PRI fue un típico caso de partido hegemónico que permitió, dentro de límites legales establecidos, una oposición de segunda clase. En el 2000 se agotó su poder y México entró a correr la ola democrática.

Como se sabe, el totalitarismo soviético se derrumbó con la *Perestroika* y la *Glasnots* en Rusia. Y lo mismo sucedió con las ex naciones socialistas que integraban el Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comecon). El caso más emblemático y simbólico fue la destrucción del Muro de Berlín, fundamental para la unión de Alemania. También tenemos la rebelión y posterior condena a muerte de Ceausescu en Rumanía, el conocido sindicato *Solidarismoc* (Solidaridad) en Polonia, la feroz y genocida disolución de la ex Yugoslavia, la división de Checoslovaquia bajo el liderazgo del Foro Democrático conducido por Vaclak Havel, las dictaduras húngara (que se decía era la más abierta en términos económicos) y búlgara, y una de las más



cerradas: la albanesa. Como se ha afirmado, este sistema de dominación política está vigente en China, Cuba y Corea del Norte. Pero la perspectiva es que tiendan a desaparecer con el tiempo, seguramente debido a movimientos de liberación para instalar la democracia, como sucedió con la primavera árabe.

La dictadura nazi-fascista cayó en la Segunda Guerra Mundial, pero, como se ha sostenido, han surgido movimientos neofascistas en Europa. Ahora está en boga llamar a todo movimiento no capitalista “populista”. Sin embargo, en esos movimientos hay un discurso nacionalista y racista que nos recuerda al nazismo. También el gobierno de Franco en España y de Salazar en Portugal fueron calificados de fascistas. No obstante, como explica Antón Mellón, el régimen franquista puede ser calificado de parafascista o profascista. Este autor citando a J. Linz dice que:

El franquismo no pretendió la movilización ideológica de los sectores sociales subordinados, sino su despolitización y por ello el régimen franquista no puede ser calificado de fascismo, según los parámetros que se están exponiendo (lo cual no significa que fuera menos dañino para los perdedores de la guerra civil) (1996, p. 225).

A lo largo de este proceso de formas y modalidades de dictaduras, en diversos casos, la ideología ha jugado un gran papel para justificar su razón de ser. Son, sin duda, sistemas políticos de dominación, pero también hemos visto que han surgido movimientos de liberación desde la sociedad civil con la finalidad de salir de la opresión totalitaria y autoritaria, en términos generales de toda forma de autocracia. Pero hay otra forma de dominación más laxa, más sutil, ejercida por los grupos de poder económico dentro del capitalismo, ahora en su versión ideológica: el neoliberalismo, y dentro de un nuevo contexto histórico que se ha calificado con el ambiguo término de globalización. La Ciencia Política de la Liberación, que se aparta de la Ciencia Política tradicional, hecha para el sistema de dominación imperante porque no lo critica, tiene la obligación moral y la responsabilidad científica de debelar la dominación en esta nueva era de pensamiento único neoliberal que, con la corrupción, por ejemplo, ha puesto incluso en peligro a la democracia al pretender poner por encima de sus principios, como la libertad, la igualdad y la dignidad, una cultura frívola del espectáculo, el lucro desmedido y el individualismo egoísta que ha puesto en jaque la solidaridad política y los derechos humanos. Porque como se sabe, cuando los capitalistas neoliberales no convencen, reprimen, y a esto algunos como Ramonet y Estefanía lo llaman “fascismo dulce”.

Bibliografía

- Arendt, H. (2010). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aron, R. (1968). *Democracia y totalitarismo*. Barcelona: Ed. Seix Barral.
- Diamond, L. y Platter M. (1996). “El resurgimiento global de la democracia”. Ensayo de Schmitt, P. y Terry Lynn, K. *Qué es y qué no es la democracia*. México: Ed. UNAM.
- Galbraith Kennet, J. (1985). *La anatomía del poder*. Barcelona: Ed. Plaza y Janes.
- García Belaunde, D. (2016). *Las constituciones del Perú*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Gramsci, A. (1970). *Antología, selección y notas*. México: Ed. Siglo XXI.
- Harari, N. Y. (2018). *Sapiens: De animales a dioses*. Barcelona: Ed. Debate.
- Hermet, G. (1991). *Totalitarismo*. México: Ed. FDE.
- Jaguaribe, Faletto. Di Tella, Espartaco. Sunkel. (1966). *La dominación en América Latina*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Linz, J. (1996). *La quiebra de la democracia*. Madrid: Editorial Universitaria.
- López, J. M. (1983). *Introducción a la Ciencia Política*. V. II. Formas y Fuerzas Políticas. Buenos Aires: Ed. Depalma.
- Mellón, A. J. (2015). *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid: Ed. Tecnos.
- Planas, P. (1997). *Regímenes políticos contemporáneos*. Lima: Ed. Fundación Friedrich Ebert.
- Pease García, H. (2003). *La autocracia fujimorista*. Lima: Ed. FCE del Perú.
- Poulantzas, N. (1970). *Fascismo y dictadura*. México: Ed. Siglo XXI.
- Revel, J. F. (1976). *La tentation totalitaire*. París: Ed. Robert Laffont.
- Shell, K. (1985). “Totalitarismo”. *Diccionario de Ciencia Política*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Stammen, T. (1974). *Sistemas políticos actuales*. Madrid: Ed. Guadarrama.
- Spottino, M. (1985). “Totalitarismo”. En *Diccionario de Política*. México: Ed. Siglo XXI.
- Toffler, A y H. (1994). *Las guerras del futuro*. Barcelona: Plaza y Janes.

Recibido: 07 de febrero del 2019.

Aceptado: 01 de marzo de 2019.